



# BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 22 de abril de 2015

**Boletín de prensa No. NAC-COM-15-024**

## SRI MÓVIL GANÓ PREMIO INNOVATIC

En el concurso InnovaTIC, el producto SRI Móvil obtuvo el premio como "Mejor Caso de Éxito de uso de las TIC (tecnologías de la información y comunicación).

Este concurso, organizado por el Ministerio de Telecomunicaciones, premió este miércoles 22 de abril a los ganadores. La directora del Servicio de Rentas Internas, Ximena Amoroso, recibió el premio y destacó que la aplicación para teléfonos inteligentes facilita el acceso a la información y a los servicios de la institución.

La titular indicó que fueron los colaboradores del SRI quienes desarrollaron la aplicación. "No debemos buscar asesorías externas, porque ahora, el conocimiento se genera puertas adentro", dijo.

Por su parte, Paola Vinueza, gerenta del proyecto SRI Móvil, manifestó que la aplicación, que se desarrolla desde el 2013, "es un avance tecnológico que contribuye a la formación de la cultura tributaria del país y beneficia a la ciudadanía".

Con el SRI Móvil los contribuyentes tienen acceso a consultas del estado tributario, validez de documentos físicos, valor de la matrícula del vehículo, montos recaudados de Impuesto a la Renta, consulta de deudas, ubicación de las agencias, noticias de la institución y redes sociales. Actualmente se encuentra habilitado el buzón de contacto y denuncias tributarias y administrativas.

El SRI actualiza de forma permanente la aplicación. Este año se incrementarán nuevos servicios: consulta de trámites, validez de comprobantes electrónicos, notificaciones electrónicas y validación de certificados con código QR (sistema de código de barras que se lee con un celular inteligente).

La aplicación, que ha sido descargada 70.000 veces, está disponible para teléfonos iOS, Android, Blackberry y Windows Phone.

***Departamento Nacional de Comunicación  
Salinas y Santiago, edificio Alhambra piso 6  
2908 578 ext. 3622 / 3624 / 3627***